

# ELEO

SEMANARIO REPUBLICANO  
DE  
PROPAGANDA E INFORMACIÓN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

MARIANO CATALINA, 68, 2.º

TELÉFONO 34

Director: D. Antonio Acebo y Camarero

## Autonomía sí, separatismo no

Los últimos precipitados acontecimientos han dado a nuestros enemigos tema para ponernos enfrente de los elementos neutrales asegurándonos que los republicanos, por el hecho de tener en nuestros programas ofrecimientos que en mucho coinciden con las peticiones autonómicas de los parlamentarios catalanes, somos enemigos de la integridad de la patria prestando apoyo a los separatistas, a los que quieren disgregar la península en numerosas nacionalidades faltas del nexo unitivo espiritual que se condensa en un sagrado nombre: España.

Contra esos torpes manejos muy propio de los hombres que han venido gobernándonos, vamos al decir, hace unos cuantos años fascinando a multitudes analfabetas con mentiras y trampantojos, debemos oponer todos los que estamos en el secreto de estas artimañas y tenemos tranquila la conciencia de no intentar nada que vaya contra la intangible personalidad de la patria única, la réplica serena, discreta, que haga comprender la falsedad de tales afirmaciones dando al mismo tiempo la impresión de que el régimen que queremos implantar es más enemigo del separatismo, y del desorden que los novísimos procedimientos de los gobiernos de la caduca monarquía, cuyos desaciertos continuos está purgando en estas horas postreras, siendo resultado de la incapacidad de los gobernantes esas explosiones del pueblo que no quiere el yugo centralizador que les impone leyes de todo género hechas en su mayor parte sin conocimiento de la materia, inadaptables a las diversas regiones de que se compone España, distintas por su carácter, costumbres o usos, y sin más finalidad práctica—¡cuántas disposiciones de esta clase conocemos!—que la de colocar a señoritos sin carrera y aristócratas venidos a menos.

La República, que es orden, consideró siempre que no es posible el sistema de gobierno del pueblo por el pueblo si a éste no se le ofrecen garantías de que sus quejas serán atendidas y que la libertad, no libertinaje, será absoluta para todas las manifestaciones ciudadanas. Por ello, la autonomía regional y municipal figura entre los honrados

ofrecimientos y a confirmarlos han ido a Barcelona los dignos miembros del Directorio, reiterando a los catalanes cuanto en el Manifiesto de la Federación se contiene, cuidando mucho de hacer constar que lo que se pretende es el resurgimiento de la personalidad jurídica de la región dentro de la unidad patria, marcando bien claramente las diferencias entre el regionalismo y el separatismo que si lo hay, como ha dicho Lerroux en el mitin del Teatro del Bosque, es espiritual, pero de la España oficial.

Convénzase los contrarios de que los tiempos marchan, evolucionan los hombres y a compás de los hechos caminan las ideas.

Europa está transformada. En pocos meses ha recorrido el espacio que antes costara muchos siglos y no es posible sostener teorías viejas cuando las nuevas son aceptadas por el mundo entero. Estamos en plena orgía de democracia; el militarista y el autócrata se han hundido para siempre y es gana de encastillarse en principios que se creen incommovibles, cuando alrededor se ven los efectos del movimiento sísmico social en organizaciones infinitamente superiores a la que crearon los hombres de la monarquía española. A compás de los acontecimientos vamos hoy los republicanos y por ello coincidimos en nuestra ruta con los catalanes. Estaremos a su lado, defenderemos su causa, como la de Castilla, la de Navarra, la de Andalucía, o la de cualquiera otra región, mientras la coincidencia exista; cuando el catalán o el andaluz nos pidieran que les ayudáramos a detentar un sólo grano de tierra española, entonces nos alejariamos y lucharíamos con ellos. Somos autonomistas, somos republicanos, pero ante todo, españoles.

## Metidos en harina

A mucha gente les está extrañando, como ahora, que tanto se banquetea y homenaje, no hayan dedicado, los trigueros, unas pesetas a agasajar al Comité Harinero provincial, que tan excelentes resultados viene dando desde su constitución a todos los ciudadanos.

Este imperdonable olvido debe subsanarse cuanto antes, pues no es lógico que queden sin el merecidísimo tributo de admiración y elogio, los que con tanto desinterés y elevado altruismo velan porque el pobre y la clase media, encuentre aliviadas en algo su penuria

abaratando un artículo de primera necesidad como es el pan.

Mas, como es indudable que los trigueros y los distraídos vecinos de Cuenca y su provincia ignoran los desvelos del Sindicato provincial, nos permitiremos anticiparles unas noticias, estando seguros de que así como sean conocidas rectificarán su descortés procedimiento. Conque atención a lo que vamos a referiros en riguroso secreto aunque hay quien dice ser todo conocido en círculos y cafés.

¿Sabéis por qué no baja el precio del pan? Para contestar no hay que mirar al cielo, ni a la tierra, ni consultar con el Zaragozano, ni poner un radio a Wilson. Ha llovido lo suficiente, las nacidas prometen, la temperatura es ideal y el armisticio se está cumpliendo con toda la rigurosidad estipulada, no habiendo temor a que se reanuden las operaciones ofensivas. De otra parte, hay tonelaje español suficiente para traer el trigo que necesitamos.

El pan no baja, sencillamente, porque los trigueros han llegado a incomodar a los fabricantes de harinas de tal forma, que éstos han acordado no comprarles ni un solo grano de trigo.

Los harineros, que son gentes adineradas y por tanto de orden, estaban ya aburridos de tener que implorar mercedes de los agricultores; cansados del despotismo con que esos infelices destripan terrones les trataban cuando iban a comprarles grano, y como todo da la vuelta en este mundo tan volteado ahora que los del campo ofrecen a precios mucho más bajos que el de tasa, los cilindristas se dan la satisfacción de darles con las puertas en el apéndice nasal en justa venganza por las arrogancias de antes.

Tal nos lo han contado, añadiendo que ésta es una cuestión de amor propio en la que nada tiene que ver el público que aún sigue pagando tasas excesivas. Nosotros nos lo hemos creído, pues cómo íbamos a figurarnos que el digno lugarteniente del señor gobernador en el Sindicato harinero, el Sr. Lópe Cobo, liberal consecuente y como tal amigo del pueblo, que representa una región importante por la producción de cereales, se interesara, a la cabeza del Sindicato, en sostener el precio de la harina hasta tanto que terminaran las existencias que tienen los fabricantes almacenadas y que los mal pensados dicen ser la única causa de que el pan no baje. No, nosotros, con la diestra colocada sobre el corazón, juramos que todo eso es maledicencia pura y que los harineros se desviven por poder ofrecer dentro de pocos días precios más razonables a los fabricantes de pan. Volvemos a repetir que estos días de espera no son los precisos para que las existencias en stock se agoten.

Por eso también, es descabellado el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Cuenca en la semana anterior, facultando a los panaderos conqueses para adquirir directamente el trigo que necesitan para sus labores. Este acuerdo sería razonable cuando los del Sindicato hu-

bieran hecho resistencia. Conviene que los señores del Municipio sean más cautos y no lesionen intereses creados al amparo de las circunstancias a que nos llevó la guerra y que como de ésta no tuvimos nosotros la culpa, no es lógico que a los harineros se les haga responsables de aquéllas. A último extremo a quien el importa es al público y éste viene pacientemente soportando....

La injusticia de los cargos que unos cuantos enemigos personales de los harineros (no pueden ser otros) vienen propalando en las tertulias de cafés y trastiendas, se demuestra con el viaje que hace unos pocos días hizo a Madrid el mismo Sr. Lópe Cobo tan pronto como tuvo noticia de que unos fabricantes levantinos iban a inundar, a la región del centro, de harina a precio inferior del que aquí se cotiza. Esto hubiera significado la pérdida de unos cuantos miles de pesetas a los compañeros de industria, y en el acto salió a la defensa de ellos acudiendo a la reunión del Hotel Ritz. ¿Puede creerse pensando con cordura, que quien así defiende a unos pocos deje en el desamparo a sus electores, primero, y a todos los que comen pan en la provincia, pues como se sabe es, al propio tiempo, Presidente de la Diputación provincial? Ya véis cómo caen por su peso esas falsas imputaciones.

Un romanonista puro, de historia absolutamente liberal—cuando estuvo en las filas conservadoras fué por hacer estudios comparados—es imposible que inspire sus actos en otra norma que el deseo de hacer bien al pueblo.

Resulta que como los culpables de la situación y tasa actual del pan son los consumidores y los trigueros, insistimos en que reconociendo unos y otros su yerro se preparen a celebrar un acto de desagravio y que debe encargarse algún organizador voluntario de un banquete monstruo. Esto debe hacerse enseguida no sea que vayan cundiendo las falsas ideas de que hemos hecho mérito y el pueblo arremeta contra los infelices harineros. Nosotros no podemos transigir con las injusticias.

## ORGANIZACIÓN PROVINCIAL

De Huete se ha recibido la siguiente comunicación:

«Los que suscriben, verdaderos patriotas de Unión Republicana, se adhieren con el mejor entusiasmo, dando un viva a la República y al Comité provincial de Federación Republicana—Huete, 12 de Diciembre de 1918.—Francisco Rodríguez. — Celso Sánchez. — Santos Caballero, propietario. — Ramón Manzanares, propietario. — Agustín de Pedro, factor. — Salustiano Hernáiz, industrial. Amadeo Rodríguez, industrial. — Cristóbal Rodríguez, industrial. — Ciriaco Barrios, industrial. — Juan A. Turégano. — Anastasio Gandía, factor.»

De Almodóvar del Pinar hemos recibido una sentida y entusiasta carta de nuestro querido amigo y correligionario D. Julián Segovia, médico titular de di-

cha villa, en la que el consecuente republicano renueva su adhesión.

Sabe el amigo cuanto se le quiere y se tienen en cuenta sus honradas protestas de republicanismo.

## EL TRIUNFO DE LOS ALIADOS

### Velada conmemorativa

El sábado por la noche se celebró la fiesta, que organizaron la agrupación socialista conquense en colaboración con la sociedad «La Aurora» para conmemorar el triunfo de las naciones aliadas.

La concurrencia fué tan enorme, que el salón de la citada sociedad obrera fué en extremo insuficiente, a pesar de que el público se colocó, hasta en los quicios de las ventanas. El orden, completo.

Intervinieron en el acto: el Sr. la Rica, presidente de la agrupación, para verificar la presentación de los oradores; el Sr. D. Joaquín Velasco, del Comité, leyendo unas cuartillas muy bien pensadas y escritas; el Sr. Chust, que elogió calurosamente a las naciones vencedoras, dándose vivas a Bélgica que fueron fervorosamente contestados; el Sr. Alarcón (D. Lorenzo)—del Comité—el cual dió lectura de un inspirado trabajo acerca de la guerra, que puso de relieve su cultura y que fué como la labor de los otros compañeros, unánimemente ovacionado.

Por último, nuestro compañero en la Prensa, el joven abogado y director de *El Liberal*, D. Leopoldo Garrido Cavero, pronunció un elocuente discurso. Explicó acertadamente en párrafos elevados, la necesidad que se imponía para los hombres de ideas avanzadas, de estar desde el primer momento al lado de las naciones políticas, por lo que significaba su actuación en la gran guerra, demostró la imposibilidad de que la neutralidad política pudiese orientar a las conciencias, en una lucha en cuyo fondo pugaban ideas cuyo triunfo hubiere significado el predominio de las que constituían la negación de las universales dogmas de la vida ciudadana; hizo un breve y adecuado estudio de los preliminares de la guerra, para deducir que ésta debía haber sido prevista como un mal necesario, condenando, en valientes frases, el tremendo error de los gobiernos del régimen que han vivido una vez más al margen de los hechos, contrayendo con la opinión española una cuenta terrible, que no saldrán nunca.

Y por último, el Sr. Garrido Cavero, con gran elocuencia, fijó el alcance del acto que se celebraba, en la necesidad imperiosa en que estamos de colaborar en la reorganización del mundo, para conseguir los ideales de confraternidad universal y engrandecimiento de España.

Nuestro compañero, que al empezar su notable discurso fué acogido con cariñosas demostraciones de simpatía, fué calurosamente ovacionado al dar fin a su por todos conceptos admirable labor.

Una bien llevada orquesta de instrumentos de cuerda, amenizó el acto, ejecutando bonitas composiciones, entre ellas el Himno de Riego y La Marsellesa, cuya interpretación fué ovacionada. En resumen: el acto, por su significa-

ción y por su resultado, fué digno del socialismo conquense; nuestra enhorabuena a todos los que en él tomaron parte.

## Al borde del precipicio

Por la libertad y por el honor de España.

Ante la gravedad de las circunstancias que atravesamos; ante el peligro en que la granjería política, la traición y el dolo han puesto la unidad de España; ante el descocado nepotismo y su secuela de ilegalidades, injusticias, atropellos e hipocresías, no cabe dudar, es preciso que los españoles celosos de la dignidad, libertad y grandeza de la madre Patria abandonemos el egoísta retraimiento y consagremos nuestros esfuerzos a una saludable evolución, conforme con las normas del progreso mundial.

Esto no es posible dentro del régimen actual.

Los que han venido disfrutando el mando en precario hasta hoy, están incapacitados para gobernar, las mismas indecisiones, maniobras y fórmulas, para salir perentoriamente del paso, lo denuncian. Aparte de que la corrupción política y caciquil—base de la constitución de los actuales partidos—no puede ofrecer ninguna garantía para que continúen éstos dirigiendo a nuestra desventurada nación.

Afortunadamente, antes de precipitarnos en el abismo—a cuyo borde estamos—antes de que nos desgarran, en la caída, con sus inquisitoriales uñas las zarzas de la reacción; el instinto de conservación despierta en nosotros. Queremos vivir como españoles, de esos españoles que pensaban así:

*Los pueblos no tienen dignidad cuando perdida la libertad, no lo sacrifican todo para recuperarla.*

Y es el nuestro un pueblo enclavizado a un régimen de caciques e intriguantes, que sólo se ocupan de seguir disponiendo del mando, en pactar consorcios nefandos, los verdaderamente dinásticos con los más refractarios a la Constitución y a la dinastía.

Su ambición pasada nos trajo a esta situación casi desesperada; su egoísmo quiere arrebatarlos el remedio sin reparar en las consecuencias.

\*\*

Marchaba en veloz *anacronopete* entregado a románticas complacencias, revisando linajes, hazañas y privilegios de antaño,—cuando detuvo mi carrera la voz de los comuneros gritándome:

«D. Juan. Un punto de contrición—da a un alma la salvación». La historia te enseña cómo se quebrantan las cadenas y se exaltan los espíritus injustamente humillados.

No malgastes tu tiempo en erudiciones estériles que a nadie aprovechan; sirva al menos tu labor para advertir con nuestro ejemplo a tus coterráneos, que más vale el silencio tétrico de la tumba, que vivir en la esclavitud abyecta o en el fausto con la conciencia podrida, mientras España, precipitada por los malos ministros, se despedaza.»

Y aquí estoy.

J. G. DE AGUILAR.

## ¡Eh, a la plaza!

Este grito, con el que los caleseros madrileños animan a los aficionados que van a presenciar el espectáculo

taurino, podrá escucharse en Cuenca dentro de pocos días. Claro que no será animando a los viandantes para que vayan a la plaza de Caballer, pues no es ésta época de toros, sino recordando que por unos pocos céntimos puede hacerse el recorrido entre la estación férrea y el Ayuntamiento.

Los vecinos de Cuenca, todos, los de la parte baja y los de la parte alta debemos estar de enhorabuena y felicitar cordialmente a los concejales que votaron una subvención para la empresa que quisiera establecer un servicio de automóviles entre los dos puntos mencionados y a la Sociedad anónima «La Conquense» que ha aceptado la proposición con espíritu verdaderamente altruista, en señal de reconocimiento a la población en donde reside la gerencia.

No podemos adelantar a nuestros lectores detalles del servicio porque aún no están ultimados y pendientes de estudio, tanto de la empresa como del Ayuntamiento, pero en líneas generales tenemos entendido que se harán cuatro viajes de ida y vuelta por la mañana y otros cuatro por la tarde; que a la llegada de los trenes el auto partirá de la estación y en el resto del día saldrán de delante del edificio que ocupa el Gobierno civil, retornando a este punto desde la Plaza mayor; que se establecerán paradas finales de trayecto y otras discretionales muy necesarias para el mejor servicio y que el precio del billete será módico, al alcance de todos.

Como estamos dispuestos a apoyar y defender todo lo que redunde en beneficio de la población, aplaudimos sinceramente a los señores del Concejo y a la empresa concesionaria, esperando que esta mejora será bien recibida por todos y que no la malograrán los dimes y dires de los ociosos en los meafideros ni las miserincas que son cortejo obligado de toda idea noble, en la reposada vida provinciana.

## ¡QUE NOS HAGAN ALGO!

Hubo ha tiempo un conquense que en su constante visión del lado cómico de las cosas y personas y en su perenne afán de bromear con todo el mundo, llegó a editar para anuncio de su buen surtido y acreditado bazar un almanaque de pared en el que entre costumbres regionales distintas, aparecía una locomotora tirando de varios vagones y tirada a su vez por un par de bueyes. Si hoy viviera dicho señor, había de modificar su almanaque, al menos por lo que respecta al tren de la noche y en lugar de poner la bovina pareja tirando de la máquina hacia Cuenca, situarle en Aranjuez o Alcázar con una larga cadena que enganchada al furgón de cola impiden la salida del tren de Aranjuez, toda vez que esto es lo que ocurre debido al que ¡oh sarcarmo! lleva el número uno de los trenes. Así ocurre que se llega a Cuenca a la una, las dos o como el día 16 a las seis de la mañana del 17 debido al retraso del mixto de Andalucía y al abuso de la Compañía de Ferrocarriles para con el público.

Dicho día se salió de Aranjuez con más de tres horas de retraso en contra de todo lo prevenido, en contra de lo que marcan las disposiciones que aún vigentes, no rigen en la línea de Cuenca y aún se da el caso inaudito de que cuando van los viajeros a protestar ante el jefe entonces de servicio en la esta-

ción de Aranjuez y piden el libro de reclamaciones, éste lo da de mala gana, recibe a los viajeros con cajas destempladas y de una forma grosera, sin atender ni sus palabras, pues les dejó en el despacho saliéndose al andén, empleando con todo ello formas descorteses, según hicimos constar en la reclamación.

Todo ello es intolerable y creemos es hora de que se tome una determinación en tal asunto y veamos si ya que aguantamos las intolerancias de la Compañía, hemos de aguantar también el endiosado enseñoreamiento del empleado que a ella representa, o nos hemos de contentar con saber como luego dijo el otro jefe o factor que acudió, ya más amable al ver el escándalo que había, que sí, que es cierto que los trenes deben aguardar 10 o 20 minutos para cada 100 kilómetros de recorrido del que esperamos, según sea mixto o correo, pero que a pesar de esto y de que por nacer el esperado en Sevilla tienen derecho a una cortesía de 54 minutos, el tren de Cuenca tiene que esperar hasta que al otro se le ocurra venir por haber remitido dicha orden de Madrid.

Por lo menos que sepamos a qué atenernos y ya que no hay probabilidad de que nos cambien el horario, ni de que se cumpla lo dispuesto por el Estado, porque a sus arrendatarios no les dé la gana, siquiera que tengan gente amable y aun no sería mucho pedir, establecieran un cine en la sala de espera, con calefacción ¡eh!, cuya proyección nos ilustrara, al par que deleitaba, enseñándonos el sistema de utilizar las locomotoras durante cuarenta años, aunque se paren los trenes y no den calefacción, o nos muestren gráficamente el sermón de la Montaña, disminuyendo la velocidad de la proyección en aquellos de «Bienaventurados los que esperan el tren, porque ellos le verán llegar».

## UNA OPINIÓN DE PESO

En *El Liberal* de Madrid ha aparecido la siguiente manifestación del ilustre decano de la Facultad de derecho de la Universidad Central:

### «La Constitución federal de España»

La autonomía no asusta, ni ha asustado nunca a los republicanos; antes por el contrario, siempre ha sido principio fundamental más o menos desenvuelto en sus programas de gobierno, ya predicando el régimen autonómico de las regiones, ya enalteciendo la aplicación del sistema en la organización política del Municipio, pero siempre dentro del intangible y sagrado dogma de la unidad nacional, hijo del sentimiento primero y de la conciencia después de la personalidad española, sentimiento y conciencia elaborados por la historia y como productos necesarios del proceso evolutivo de su estirpe étnica y de la influencia natural del suelo, determinada en los elementos climatológicos y geográficos.

No es de extrañar, pues, que este viejo republicano, uno de los últimos restos, ya bien escasos por cierto, de aquella juventud que en la efervescencia que produjo la Revolución de 1868, ingresó ansiosa de renovación social y política en las filas del partido republicano, que en aquel entonces era fede-

ral sin discrepancia alguna y que escribía en 1873 con su fraternal amigo Pepe Estrañi, «El Federal Castellano», vea con simpatía ese movimiento general regionalista que invade todo nuestro suelo y se va poco a poco enseñoreando de nuestro espíritu y que puede determinar en un plazo más o menos corto la sustitución de nuestro ya caduco régimen por otro más apropiado a nuestro sentir histórico, levantando sobre sólidas bases el Estado nacional español, bajo el sistema constitucional del federalismo orgánico.

Por eso, ante la petición de autonomía catalana y como expresión clara de mi conciencia política, sintetizo mi pensamiento en una conclusión simplísima.

La autonomía catalana, como parte integrante del régimen del federalismo orgánico de España, la acepto y la defiendo. La autonomía catalana, como concesión privilegiaria del régimen actual, la rechazo y la combato.

Pero esa nueva Constitución federal de España no puede ser obra ni de las actuales Cortes, ni de una Comisión extraparlamentaria, cualesquiera que sean los elementos que la formen. Se trata de una cuestión constitucional gravísima que entraña la capital reforma de la ley fundamental de España, y por tanto, sólo a la nación española, dueña de sus destinos, reunida en Cortes Constituyentes pertenece de pleno derecho el resolverla.

Pero los partidos monárquicos en turno, ¿tendrán el valor y la abnegación suficientes para plantear el problema y resolverle? No lo creo; antes bien procurarán eludir la cuestión, primero y, como esto no es posible, sofocarla después, utilizando para ello todos los recursos y resortes de Gobierno.

Por eso creo firmemente, que tan sólo el partido republicano es el que puede solucionar el problema, dando cima a la formación de la «Constitución Federal Española» dentro de cuyo régimen verdaderamente orgánico, puedan desenvolverse su existencia autónoma las distintas regiones que integran la unidad nacional de nuestra patria.

RAFAEL DE UREÑA

## La verdad sobre una manifestación

Nuestro querido colega madrileño *El País*, con el título *Maniobras militares y*

*políticas*, da cuenta de la manifestación celebrada en Madrid el día 16, en los términos siguientes:

Ayer se celebró en las calles de Madrid una mascarada política, consistente en preparar una manifestación de aparente fervor monárquico y hacerla pasar como espontáneo desbordamiento de los amores regioes de la multitud.

La mascarada se preparó donde se han organizado las de los días anteriores: en los Centros mauristas.

Allí se manejó el elemento civil. Del militar nos limitamos a copiar lo que decía anoche *El Herald*:

«El desfile se efectuó en columna de honor, dando vista a la derecha. Al llegar frente a los dos batidores de la Escolta Real, que pie a tierra y en posición de firmes indicaban la presencia de su majestad, los oficiales que mandaban las unidades que desfilaban daban vivas al rey, que contestaban los soldados.»

Y ¡pobre del que no hubiera contestado!

Lo demás fué muy fácil.

Unas banderas, media docena de «decididos», la calle suya y un tapabocas de acero para el que quiera contradecir.

¿A eso se llama una manifestación monárquica? ¿Con eso se conforman? ¡Buen provecho!

## Academia de la Historia

En una de sus últimas sesiones acordó esta Real Academia proceder a la formación y publicación de un «Índice bibliográfico» de los libros, folletos y artículos que hayan aparecido en España desde 1901 hasta el 31 de Diciembre del año actual, y que traten de asuntos históricos en su más amplio sentido «Historia general o particular de España o de las otras naciones; investigaciones especiales, Arqueología, Numismática, publicación de textos, crítica», etc., etc. La Academia hace público este acuerdo, con el fin de que los autores mencionados o cualesquiera otras personas que deseen cooperar a esta labor, puedan solicitar de la Corporación el número de papeletas bibliográficas que necesiten, las cuales les serán facilitadas en la Secretaría de la Academia, ó recibirán por correo, cuando residan fuera de Madrid. En la petición de estas papeletas se indicará si se trata de «libros» o «folletos» o de «artículos» publicados en Revistas o periódicos, y se ruega que sean devueltas a la Secretaría en el plazo más breve posible.

## Audiencia provincial

### Señalamientos

Día 18.—Partido Huete; delito, disparo y lesiones; procesados, Eusebio González y otro; abogados, Huerta y Cava; procuradores, Ortega y Pinós.

Día 19.—Partido Motilla; delito, disparo y lesiones; procesado, Miguel Satorio; abogado, Huerta; procurador, Pinós.

Idem id.; delito, disparo; procesado, Vicente Navarro Saina; abogado, Conversa; procurador, González Espejo.

Día 20.—Partido Priego; delito, infracción de la ley de pesca; procesado, Bonifacio Cogolludo; abogado, Cava; procurador, González Espejo.

Idem Tarancón; delito, disparo y lesiones; procesado, Adrián Adelaido Sánchez Grande; letrado, Huerta; procurador, Melér.

Después no hay señalamientos hasta el día 27.

## SUCESOS

En Valera de Abajo sostuvieron una reyerta los hermanos Bonifacio Escribano Martínez y Victorio Escribano Escobar, de 26 y 18 años respectivamente, disparando el Victorio una pistola del quince contra Bonifacio, sin que, por fortuna, le produjera ninguna lesión.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

—Por los guardias del puesto de la calle de San Pedro, de esta capital, ha sido hallado, en el paraje denominado «Malos Pasos», de la finca «Verdelpino», de este término municipal, el cadáver de Mariano Carbonero Agudo, de cincuenta y siete años, que desapareció de su casa el día 20 del pasado mes.

Personadas las autoridades con el médico forense, éste dictaminó que la muerte había sido producida por inanición.

## NOTICIAS

El día 12 del actual, a las cuatro de la tarde, se reunió la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia en la sala de profesores del Instituto, para constituirse con arreglo al nuevo reglamento, y, salvo el voto de los vocales designados para desempeñar los cargos, quedó constituida por unanimidad en la forma siguiente:

Presidente, el Excmo. Sr. D. Wenceslao Sangüesa y Guía, correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Vicepresidente, D. Ramón Torres Ca-

rretero, correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Conservador, D. José María Sánchez Vera, correspondiente de esta Academia.

Secretario, D. Rogelio Sanchiz y Catalán, correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Vocales, correspondientes de ésta, D. Jaime Fernández-Castañeda y D. Isidro de Molina, y de aquélla, D. Juan Jiménez Cano y D. Francisco León; más los natos y la presidencia honoraria del señor gobernador civil, prevenidos en el reglamento.

—En la sesión celebrada el día 13 del corriente por la Junta provincial de Sanidad, tomaron posesión de los cargos de Vocales natos de la Comisión permanente de dicha Junta, nuestros estimados amigos D. Eduardo Pérez Ampudia, comandante de infantería y don Eduardo Zomeño Huerta, médico de esta localidad.

—Hemos saludado a nuestros buenos amigos particulares D. Pedro de la Muela, titular de Valdecolmenas de Arriba; D. J. Pablo Bricio Falero, médico forense de Huete; D. Adolfo Martínez Jarabo, Inspector municipal de Sanidad de Peraleja y a D. Miguel Martínez, Secretario de éste último pueblo.

—Por el alcalde de Zafrilla se ha remitido al Gobierno civil un expediente para construir nuevo cementerio civil en la indicada villa.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro querido amigo D. Escolástico Valero, laborioso médico titular del inmediato pueblo de Villar de Olalla.

—La Dirección general de Correos saca a subasta por el tipo máximo de 3.600 pesetas anuales, la conducción de la correspondencia entre las oficinas de Cañete y Landete (31 kilómetros). Las proposiciones se admiten hasta el día 2 de enero.

—Además de los pueblos que se citan en el *Boletín oficial* de la provincia del día 17 del corriente, ha sido declarada extinguida la epidemia gripal en Carrasosa de Haro, Fuentes, Gabaldón, Villanueva de la Jara, Tévar, Salmeroncillos, Tarancón, Torrejoncillo y Fuentelespino de Haro.

Aún quedan cuarenta y cuatro pueblos epidemiados.

Imprenta de José Carrasco

Mariano Catalina, 68, Teléfono, 36.

# IMPRENTA

DE

# José Carrasco

Mariano Catalina, 68.--Cuenca

# EL ECO

Semanario Republicano---Se publica los miércoles.

Precios de suscripción: En Cuenca, 1,00 peseta trimestre. En provincias, 1,25 pesetas. Número suelto, 0,10 céntimos.

Remitidos y anuncios, a precios convenidos y económicos.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.---Toda la correspondencia a la Dirección: Mariano Catalina, 68, 2.º---De los originales firmados responden sus autores.

## NEUMONAL

(NOMBRE REGISTRADO)

Preparado Antigripal, de éxito seguro, calma la tos, opresiones de pecho, fatiga, irritación de garganta, obra directamente sobre los órganos respiratorios, y facilita la expectoración de un modo considerable.

*Premiado en la Exposición de Barcelona*

*y aceptado por toda la clase médica en general.*

DEPÓSITO EN CUENCA:

**Farmacia Moderna de Montero**

**MARIANO CATALINA, 48 Y 50**